

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono, número 67. —
Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Jueves, 19 de Enero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.548.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ELEUTERIA SANCHEZ-TABERNERO DE LOPEZ MONIS

que falleció en Madrid el día 11 de Enero de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. D. Fernando López Monís; sus hijas: Luisa y María de las Nieves; hermanos; madre política, la Excma. Sra. Marquesa viuda de Llén; padre político, el Excmo. Sr. Conde de López Muñoz; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las once y media de la mañana, en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Con el mismo fin se celebrarán funerales en las capillas de las dehesas de Llén, Derrengada, Tavera, Villafuerte y Huelmos, de la provincia de Salamanca, y en la parroquia de Puebla de Sanabria, provincia de Zamora.

El Adelanto en Madrid.

Una visita a Maeztu.—Su visita a Salamanca.—De la velada a Galán.—Charla íntima.

Esta tarde he tenido el gusto de saludar al ilustre pensador D. Ramiro de Maeztu, que se ha prestado amablemente a una conversación conmigo. Me acompañaba en mi visita el notable escritor salmantino Pepe Sánchez Rojas, gran amigo del famoso autor de «La crisis del humorismo». El Sr. Maeztu, que nos ha recibido amablemente en su despacho, ha tenido frases muy gratas para EL ADELANTO y para Salamanca, a la que visitará, próximamente, para dar una conferencia en el Ateneo de esa capital.

Sánchez Rojas última, con Maeztu, la grandiosa velada del sábado. Delante de mí, el Sr. Maeztu firma las invitaciones para las autoridades, corporaciones y personalidades de Salamanca.

—Mi sistema—dice Maeztu con su haneza habitual—es seguir el sistema inglés en estos asuntos. Así, de esta velada he encargado a Sánchez Rojas, que quería al poeta y está enamorado de Salamanca. En España hubieran hecho otra cosa; encargar a un comité de personas inútiles que no hubieran hecho nada.

Maeztu nos lee la preciosa «Elegía a Galán», que acaba de mandarle don Cándido Rodríguez Pinilla, el laureado poeta salmantino, que excusa su asistencia al acto por motivos de salud.

—Tenemos que buscar un buen lector—dice Maeztu a Sánchez Rojas—; pero yo la tengo—agrega alegremente—Juan Orduña.

Hablamos de Maura. Este ha enviado una segunda carta autógrafa amabilísima a nuestros dos amigos. Dice en ella que no den su nombre para los carteles, pero que «pronunciará dos palabras oportunas». Convenimos los tres en que deben guardarse ciertas formas. Tenemos frases de respeto para el Sr. Presidente del Consejo, tan atareado hace unas horas y vencedor a la que escribo esta crónica, de todos los obstáculos.

Se confecciona el programa. Primero leerá su primoroso (por adelantado) discurso Sánchez Rojas. Después el Sr. Orduña leerá la elegía del Sr. Pinilla. A continuación las cuartillas de Fernando Iscar. Seguidamente, la lectura de las poesías extremeñas, por D. Baldo-

mero Gabriel y Galán. Acto seguido don Ricardo de León. Después, «El ama» y «El vaquerillo», leídas por la actriz D.^a Herminia Peñaranda de Grau, de la compañía Atenea.

Palabras del presidente de la sección de Literatura, D. Ramiro de Maeztu. Y Maura, en fin, Maura, presidente, político atareado, que depositará su manojito de flores en la tumba del poeta querido.

Hablemos de las invitaciones. Sánchez Rojas pide un carro. Ya las tiene a su disposición en la secretaría del Ateneo. Sobre él ha caído una lluvia de muchachos plebeyos y aristocráticos, de salmantinos anónimos, de desconocidos hasta para él, con solicitudes y peticiones. A todos atiende... en cuanto es posible.

Maeztu, solemnemente, escribe a máquina el programa.

—Yo no puedo «escribir» a máquina, dice Rojas.

—Pues yo sin ella no puedo escribir. Es achaque de hábito, responde Maeztu, añadiendo: —Me voy a poner presidente.

—Yo no tengo más que nombre y apellidos, añade Rojas.

Maeztu me promete sus cuartillas para EL ADELANTO. Me las enviará muy pronto; sobre la marcha se pondrá a hacerlas. Añade que para los diarios de América escribe sobre Gabriel y Galán, con objeto de allegar recursos para la estatua. Y me regala un estupendo retrato hecho en Londres, con cariñosa dedicación.

Hemos pasado un rato de amena, de íntima charla en el confortable despacho repleto de libros. Beso al precioso niño de Maeztu, hijo de inglesa, la señora del ilustre escritor, que cambia con su papá algunas palabras en inglés. Rojas y yo convenimos después en que el nene parece un retrato de Reaburo.

—Es un pícaro—dice Maeztu con paternal satisfacción.

Y recorramos la calle de Serrano al anochecer.

El Ateneo y los salmantinos esperamos que nuestros paisanos acudan numerosos a la velada; esperamos a nuestras autoridades y a nuestras damas, que serán recibidas con toda gentileza y con todo afecto.

Valentín Bejarano.
Enero 18 1922.

puesta a conceder cuanto dentro de su fin fundacional, *exclusivamente benéfico*, pudiera hacerse, prohibida en sus conversaciones por procedimientos que aún están por condonar, por quienes más obligados están a impedirlos, y cerrados, por último sus buenos propósitos ante la exigencia, y esa sí que es exigencia de que todo el Hospital ha de ser para la Facultad, esto es, que el huésped se transforme en amo, y la Diputación que calle y pague, eso sí, que pague, lo que la Facultad ordene y disponga.

¡Sí, nuestra intransigencia será contumaz que siempre han sido médicos del Hospital dignísimos doctores de la Facultad!

Así es como se demuestran nuestro deseo de echarlos de allí; y tal es nuestro derecho anticuado y bárbaro, que el año antes del acto del señor Mesa de la Peña, dando la dirección clínica a la Facultad, fue el año que más enfermos hubo en el Hospital.

¡Así se ve la aversión, sin duda alguna, con que habrá tenido que luchar la Facultad! ¡O serían calendarios y protegidos! ¡Que cosas nos hace decir la pasión! Sin duda alguna la Facultad olvida los informes oficiales que ella misma dió con anterioridad a este acto del Sr. Mesa en el estado de derecho mismo que la Real orden de ahora establece, no como definitivo siquiera, sino para entablar las negociaciones.

¡Intransigencia! ¡Si ni aún después de tanto insulto, coacciones y amenazas, hemos querido imponer ese estado de cosas, cumplimentando la Real orden en espera de que la ofuscación sea pasajera y el imperio de la razón y de la cordura nos lleve a tratar, con el interés grande que nuestro salmantinismo verdadero, no postizo como tantos otros, de una muy posible inteligencia que atiende por igual al fin benéfico y al docente!

Si ni aun siquiera de ajenas deficiencias hemos querido hablar, ni hablaremos, porque sólo armonía y paz, en medio del mutuo respeto, deseábamos y deseamos. Y si en el Hospital no podíamos dar todo lo que la Facultad necesita, gustosos coadyuvaríamos a la consecución de lo que faltara en la medida de nuestras fuerzas.

—Puede pedirse más de nosotros? ¡Con razón y con justicia, afirmamos que no, y nadie podrá demostrar lo contrario!

Guarde, pues, el Sr. Prieto Carrasco afirmaciones que no podrá probar; recoja el Sr. Núñez acusaciones que no está autorizado a formular y menos ante autoridad competente; no confunda deliberadamente los conceptos del Sr. Mezquita; repase imparcialmente la historia del Sr. Cañizo; lean y estudien detenidamente los Sres. Maldonado y Unamuno, que aseguran francamente no concurrir (creemos que lo mismo ocurre a la mayor parte de los oradores de la asamblea), y sobre ella, Sr. Esperabé, manifiesten los motivos de esa profunda indignación, los hechos falsos, los argumentos legales injustos. ¿Se quiere discutir? Por nosotros, no hay inconveniente.

¿Se quiere injuriar, zaherir, molestar constantemente? A ese terreno nos está prohibido llegar.

Hay algo que nos lo impide, y ese algo queremos conservarlo a toda costa.

La Diputación del Hospital.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

OBRAS PUBLICAS

Se ha concedido permiso para conducir automóviles a D. Juan García Isidro, D. Roberto García Lidro y D. Francisco García Sierra.

Se ha suscrito con el núm. 158, el coche automóvil propiedad de don Juan Martín Fernández.

Colegio Salesiano de María Auxiliadora

Programa de la velada recreativa que se celebrará hoy, a las cuatro y media, en dicho colegio.

- 1.º Dialoguito.
- 2.º «Un héroe del Rif», escenas dramáticas. Primer cuadro.
- 3.º Habanera y jota de la zarzuela «De Madrid a Barcelona», de Chueca y Valverde. Coro.
- 4.º Segundo cuadro del drama.

5.º «El Cristo de Velázquez», poema de Gabriel y Galán.

6.º «¡Brú... qué frío!», escenas líricas del padre A. Pedrolini, salesiano.

Quisicosas

Falta una quincena de días para las elecciones concejales, y siguen sin aparecer candidatos por ninguno de los distritos de Salamanca.

Pues siga el retraimiento tan feroz, y ancha es Castilla. Nada, que está la *res pública* para darle la puntilla.

A propósito del similitud *taurófilo*, sepan ustedes que el famoso Club Chicuelo ha pasado a mejor vida, no quedando de él ni la foto ni el Zocato.

Y aunque no hayan dicho nada, la causa fue *don dinero*, que ha muerto de una *cornada*. (El recibo del casero).

«En Berlín ha sido vendido un cuadro de Goya por cuarenta millones de marcos.»

Si al venderlo fueron parcos, lector, yo te lo diré. Mas para un cuadro se vé que resultan muchos marcos.

«Un destacamento de Chita ha reducido al silencio, después de encarnizado combate, a una batería bolchevique de Viadvostof.»

La noticia es propia de la situación. Si eso pasa en Chita, pues por mí, chitón.

En el *affaire* barístico municipal, parece que los principales complicados han sido algunos cubos de dicha guardia, que no cesaban en sus libaciones a costa de Cerfeno.

El desafiador no alabo, y en él no quiero insistir. Aunque no cabe decir ahora, que era *corto el cabo*.

La cooperativa de San Juan Bautista

Lo mismo que en años anteriores, el domingo, a las once de la mañana, celebrará su junta reglamentaria anual la cooperativa de crédito de San Juan Bautista.

A este acto están invitadas las autoridades y todos los impositores.

Las huelgas ferroviarias

Los incidentes de ayer.—Otro oficio de paro. Actitud del gobernador.

Consecuentes con la norma que nos hemos trazado, respecto a cuanto se refiere a movimientos sociales, ayer conversamos detenidamente, en primer término, con un agente de la autoridad policíaca, y, a última hora, con el gobernador civil.

Nos manifestaron el primero que sobre las dos y cuarto de la tarde, un grupo de mujeres, al parecer afectas a los huelguistas, al salir tres señoras que prestan servicio en las oficinas de la compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal, intentó agredirlas, lo cual se pudo evitar por la intervención de la pareja de la benemérita que presta servicio estós días en el edificio de las oficinas, auxiliada por otra de Seguridad.

Con objeto de que se disolviera el grupo, las indicadas señoras penetraron, apoyadas por la autoridad, en el edificio que ocupa la Jefatura de obras públicas, y a los pocos momentos fueron acompañadas a su domicilio, situado en el paseo de las Carmelitas, en las casas que radican en las eras.

Mientras la autoridad las acompañaba, se rebizó el grupo, marchando al encuentro de un empleado de la Compañía de S. F. P., al que encontraron, infiriéndole algunos insultos.

El mismo proceder adoptaron con otros dos nuevos empleados de la línea de Medina a Salamanca.

Según nos manifestó el representante de la autoridad, no se practicó ninguna detención.

Esto es lo ocurrido ayer a primera hora de la tarde en la Avenida de Mirat.

Lo mismo en la de Canals, que en la estación, no aconteció nada anormal.

Por la noche nos entrevistamos, a las nueve, con el gobernador señor Polo de Bernabé, quien nos di-

jo que por la mañana habale visto una comisión del Sindicato de la línea del Oeste, más conocida por el nombre de la *Junta*, para informarle que en junta general celebrada el día 14, habían acordado plantear la huelga por solidaridad, sin que pudieran justificar, esta actitud, en ninguna consideración económica o de otra índole.

Entonces el gobernador les dijo terminantemente que dicha huelga la estimaba ilegal y subversiva, y que, de llevarse a cabo, procederá enérgicamente.

No habían transcurrido cinco minutos desde que el Sr. Polo de Bernabé, nos hizo esta manifestación, cuando un ordenanza del Gobierno depositaba, en su mano, un oficio del sindicato de la línea del Oeste, anunciando la huelga por solidaridad.

Nuestra primera autoridad, después de reflexionar un momento seria y firmemente, nos dijo que no podía consentir dicha huelga por el concepto que se expresaba, y que, por lo tanto, hoy adopta severas medidas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Fuenteliente, D. Melquiades Sierra.

—Para Melilla, a cuya guarnición ha sido destinado como ayudante sanitario, D. Juan Ramos.

—Han llegado: De Segovia, el industrial D. Jacobo Valle.

Natalicio. La joven esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta ciudad, don José González, ha dado a luz con felicidad, su primer hijo, un robusto niño.

Necrológica. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes y ex-subsecretario de Instrucción pública, D. Fernando López Monís, está recibiendo expresivas demostraciones de afecto, con el triste motivo del fallecimiento de su joven y distinguida esposa, D.^a Eleuteria Sánchez Tabernero, tan estimada por sus virtudes y bondades en la sociedad salmantina, y de cuya muerte diómos cuenta a nuestros lectores.

En sufragio de su alma se dirán misas en Salamanca y en varios pueblos donde cuenta con posesiones.

Reiteramos a su viudo, el excelente Sr. D. Fernando López Monís; sus hijas: Luisa y María de los Niños; hermanos; madre política, la excelente Sra. Marquesa viuda de Lié; padre político, el Excmo. Sr. Conde de López Muñoz, y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad; ha fallecido en esta don Euterio Sánchez García, de excelentes condiciones morales y muy apreciado de cuantos le trataron.

Recibamos afligidos hermanos: don Justo, D.^a María de la Asunción y don José María; hermanos políticos: la excelente Sra. María de los Niños, viuda de Lié; D.^a Nieves Fabrés; D. Vicente Muriel y D.^a Ángela Echenque y demás distinguida familia, el testamento de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Varias. Nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, D. Francisco Moretón, ha salido para Larache, con el sólo objeto de saludar a su hermano Baltasar, soldado de cuota que se encuentra en dicho punto.

LOS TEATROS

LICEO

Ayer se celebraron, en este teatro, dos magníficas funciones. Por la tarde, con una buena entrada, se puso en escena la interesante novela cómica, en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada *Sueño de una noche de Agosto*, que obtuvo una excelente interpretación por parte de todos los actores que intervinieron en la representación.

Naturalmente, se destacó, en primer término, la señorita Oliver Cobelia, encantando al público con la gracia de su ingenuidad y con la finura de su delicado arte, escuchando prolongadas y calurosas ovaciones en justo premio a su artística labor.

Muy bien el Sr. Fuentes, en su difícil papel, interpretando justamente el personaje de Luis Felipe, imprimiéndole toda la pasión y simpatía que emocionó al auditorio, por lo cual fué muy aplaudido.

Cumplieron admirablemente su cometido la señorita Ruiz, muy graciosa y desenvuelta, como correspondía a su papel; las señoritas Ilescas y Doval, y nuestra paisana Purita Villegas en la que se advierten los rápidos progresos que realiza en el teatro.

Por la noche, se presentó el drama en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, insigne dramaturgo catalán, traducido al castellano por Martínez Sierra, que lleva por título *La madre*. Encierra esta obra grandes bellezas y profunda emoción, lo que dió motivo a la señora Cobelia para lograr, con su brillante trabajo, hacer una perfecta creación de Rosa, protagonista de la obra de difícil comprensión, y obtener un triunfo personal indiscutible, de aquellos que ha logrado la ilustre actriz durante tantos años de su carrera artística.

Admirable de expresión y de interés la Srta. Ruiz, que comprendió y dió su papel de un modo perfecto, siendo ovacionada con justicia.

Excelentes en todo momento los señores Gatullas y Fuentes, demostrando una vez su arte y la fama de sus nombres, recibiendo justos y calurosos aplausos.

Y muy bien la Srta. Domínguez, el señor López Silva, actor justo, expresivo y de gran temperamento, secundado por los Sres. Soriano, Lirio, Sola, Samsó y Estevarena, los cuales, con su estimable labor, contribuyeron al éxito rotundo que la notable compañía del Liceo logró en ambas funciones.

Para hoy, por tarde y noche, *¡Es mi hombre!*, original de nuestro mejor autor de comedias de enredo, Carlos Arniches, obra que viene precedida de gran fama, el mejor éxito del teatro de la Comedia de Madrid.

MODERNO

A noche hizo reparación, en el teatro la Cuesta del Carmen, la notable

pareja de bailes Tania Mexicana, ya conocida del público salmantino por su excelente actuación en temporadas pasadas.

Además de los más escogidos bailes de salón, ejecuta otras danzas americanas de gran espectáculo, y que ellos bailan admirablemente.

Entre número y número de bailes ella canta escogidísimos cuplés. Una *diante de Salamanca*, por su sencillez y delicada música y la bonita letra que tiene.

El éxito obtenido fué muy halagador, e interpretará nuevos números.

Anoche volvió a actuar Yv'ú, obteniendo aplausos.

La lucha por los millones es segunda con más interés cada día.

Se aproxima el debut de la famosísima y genial Emilia Bracamonte.

Fiesta en la Universidad

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la capilla de la Universidad, una solemne fiesta en honor del Beato Juan de Rivera.

El sermón correrá a cargo del reverendo P. Sabino Lozano, O. P.

La actitud de los escolares de Derecho

Los estudiantes de esta Facultad han venido reuniéndose estos días, con objeto de fijar claramente su actitud en relación al debatido asunto de las clínicas.

Esta mañana celebraron dos reuniones, en las cuales se llegó a un acuerdo aprobado por la inmensa mayoría de los escolares, con la sola excepción de cuatro o cinco.

En la asamblea general celebrada ayer mañana, se requirió el parecer de todas las Facultades.

Una vez llegados a un acuerdo los alumnos de Derecho, llevaron las siguientes conclusiones aprobadas por los escolares a propuesta del Sr. Piedecapas, y que señalan claramente la actitud de la Facultad de Derecho. Son las siguientes:

1.º Los alumnos de Derecho Mercantil, lo mismo los oficiales que los que se examinarán en Enero o Junio, entrarán en clase todos los días y considerando que esto vulnera el acuerdo de huelga general acordada y es obstáculo para pedir plenamente el cierre de la Universidad, los demás cursos reanudarán igualmente sus tareas.

2.º La Facultad de Derecho prestará su apoyo moral a las peticiones de la Facultad de Medicina.

3.º Que la Facultad de Derecho está conforme en principio con la justísima petición de sus compañeros de Medicina «queremos clínicas» aunque discrepan de los procedimientos y orientaciones que se dan a dicha campaña.

4.º Pedir una explicación de las frases pronunciadas en la asamblea por los Sres. Cáceres, Martín González y Santos Mirat, que ofenden a la dignidad de los estudiantes de Derecho.

Estas conclusiones fueron leídas en la asamblea, y al explicar sus frases el Sr. Martín, ofendió gravemente a los estudiantes de Derecho, por lo cual se retiraron del local después de protestar enérgicamente.

Antes dió una nota simpática la alumna de Derecho Srta. Consuelo Jiménez Fernández, que gallardamente defendió a sus compañeros rechazando la especie de que se fíor Piedecapas ejerza ningún cacicato en la Facultad de Derecho.

Seguidamente, unida a sus compañeros, abandonó el local.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirán los alumnos de Derecho, para tomar importantes acuerdos.

Se venden una casa posada, de planta baja, con cuartos y demás departamentos y una huerta con noria, en el pueblo de Valverón. También se venden diez fincas rústicas y una finca, en término municipal de Almenara de Torres. Dará razón, su dueño, Eugenio Mangas, en Valverón. 8-1

Extravío. El día 16 de Enero se extravió una vaca de trabajo, negra, bien encarnada, poco pitorra, descañada del anca derecha y caída la rabadilla. Su dueño, Tomás González, La Veñés. 5-1

Se alquila una casa de nueva construcción. Informará Francisco Páiz, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, almacén de maderas.

Se necesita un dependiente. Intil presentarse sin buenas referencias. Librería Cuesta.—Plaza Mayor, 14.

Casa. Se vende la señalada con el número 16, de la calle del Banzo. En la misma darán razón. 8-5

Se necesita dependiente para el reparto en la fábrica de gasosas de D. Salomé Sánchez. Informes en la misma Afueras de San Pablo, 11, Salamanca. 8-6

Arriendo. Se arrienda la labor y parte de los pastos de la dehesa «Epino», término municipal de Villaseco de los Reyes, partido de Ledesma. La labor es de tierra descansada y muy abonada. El arriendo se hace por cinco o más años. Para tratar, con Juan Hernández Sánchez, en Peñacerrada, part. de Ledesma. 15-6

De Holanda ha llegado un vagón de novillas, recién paridas, dando mucha leche, y las vende a 800 pesetas, Gonzalo Rodríguez, en Tejar. También se venden muy baratas, vacas, terneras y un toro. Se venden zanahorias.

Se necesita un buen tornero, que sea formal. Dirigirse al Garage Internacional.—Paseo de Canalizías, 3.—Salamanca. 8-6

Academia de corte y confecciones. La casa que preside todas las creaciones de la moda, tanto en hechura sobre como en fantasía, y se hace toda clase de reformas a precios muy módicos. Dr. Riesco, 51, bajo.—Salamanca. 20-19

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito

Jesús Villares, regimiento Ceuta, a Lugo.

Jesús Pérez, regimiento Zamora, a Cadavedo (Oviedo).

Alejandro Pestaña, batallón cazadores de Barbastró, a Gijón.

Manuel Díaz, regimiento Serrallo, a Monforte.

Félix Gallinae, regimiento Borbón, a Villaviciosa.

Severino Iglesias, regimiento Zamora, a Villaviciosa.

José Cereceda, cazadores de Figueras a Retes de Tudela (Alava).

Antonio Díez, cazadores de Figueras, a Santa Covicia (Lugo).

Constantino Vázquez, regimiento del Serrallo, a Ferrol.

Eloy Paternante, regimiento de Sicilia, a San Sebastián.

Teófilo García Pérez, cazadores de Chiclana, a Salamanca.

Norberto Reyero Fernández, Comandancia de Ingenieros, a Otejo de la Peña (León).

José Rodríguez, regimiento Ferrocarriles, a Gijón.

Eugenio Alcorra, regimiento de Sicilia, a Cestona.

Wenceslao de la Torre, regimiento Tarragona, a Gijón.

Manuel González, cazadores de Segorbe, a León.

Antonio Campell, Artillería de Montaña, a Cambré (Coruña).

Santiago de la Iglesia, regimiento Ceuta a Betanzos (Coruña).

Antonio Zomezona, cazadores de Segorbe, a Santander.

Julio Martín, regimiento de Ferrocarriles, a Valladolid.

Honorio Pérez, regimiento Vitoria, a Gijón.

DE LA AUDIENCIA

Cazador cazado

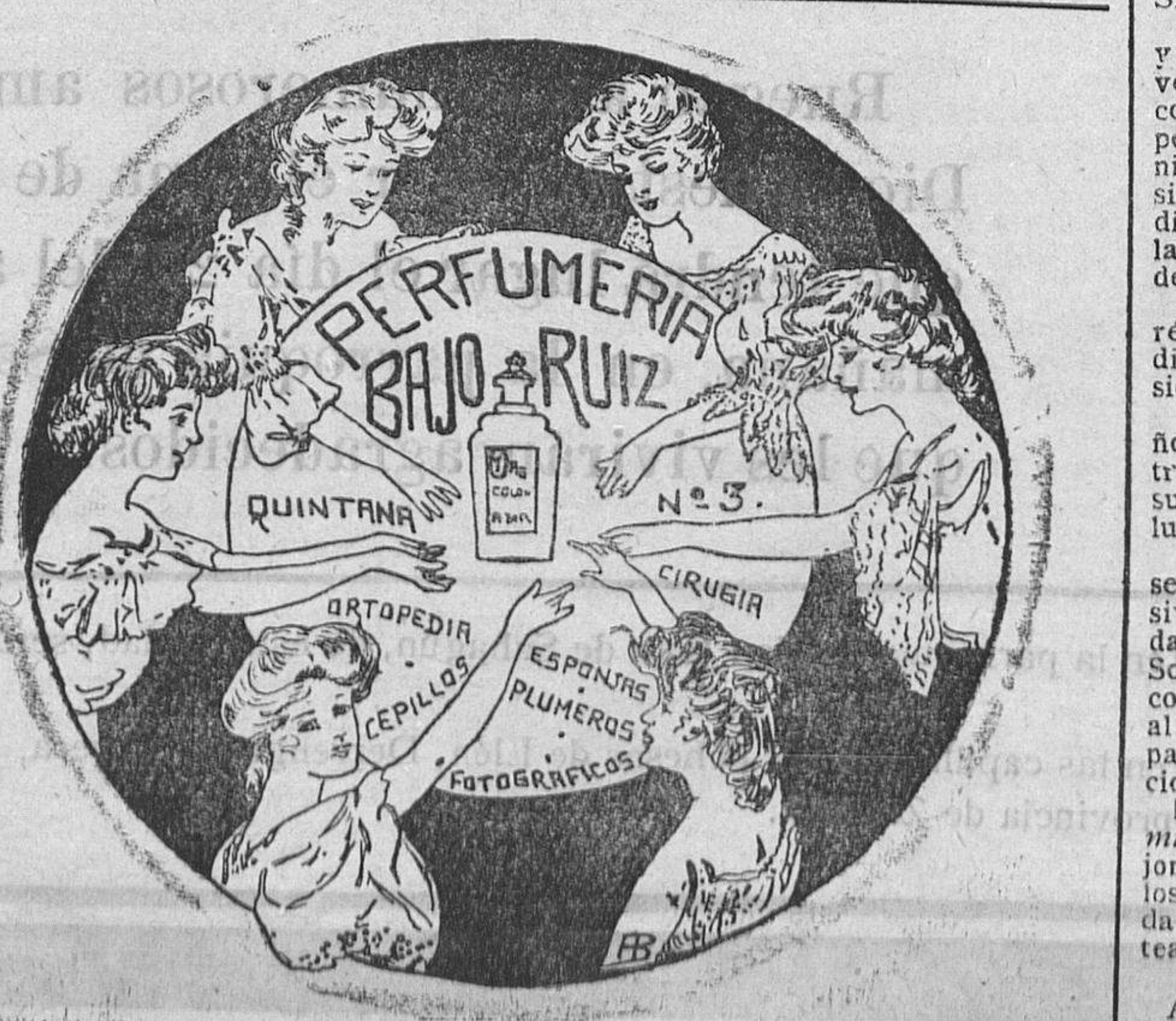
El día 22 de Febrero último, los guardas jurados de la Sociedad de Cazadores, Rufino Hernández y Primitivo Encinas, sorprendieron a Protasio Anibal Cortés Martín, provisto de lazos, cazando en la dehesa de Miranda de Azán, por cuyo hecho, poco después de las siete de la mañana del día en que ocurrió, lo pusieron a disposición de los Tribunales.

Compareció ayer el Protasio en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor y responsable de un delito de infracción de la ley de caza.

El letrado Sr. Madruga, defensor del acusado, negó que este hubiera cometido el hecho, y, en todo caso, que fuera constitutivo de delito.

Por haber presentado escrito la parte ofendida, desistiendo de la acción, se suspendió el juicio oral de la causa, sobre estupro, contra Domingo Manuel García.

El Licenciado Salvadera.



signa el pleito, pero, por de pronto, se salva de momento, esta equívoca situación.

El Sr. Santos Franco.

Coincide el Sr. Santos Franco con los señores Olivera y Unamuno, si bien recogiendo algunas palabras del primero sobre la pasividad del Ayuntamiento en este asunto, para argumentar la ausencia de los concejales en otras cuestiones planteadas tan importantes y trascendentes como esta, y celebrar que acudan a colaborar en el pleito pendiente.

El Sr. Santa Cecilia.

El Sr. Santa Cecilia, después de recoger algunas frases del Sr. Santos Franco, recuerda que esta cuestión del Hospital fué tratada por él a raíz de la conferencia del doctor Población en la Casa del Pueblo.

Habló—continúa diciendo—de este problema bajo otros aspectos, que tenían relación con la Beneficencia municipal. Y aun cuando la cuestión no presentaba el aspecto agudo de hoy, yo veía el conflicto y hablé de las clínicas y creí que el Ayuntamiento debía ponerse al lado de la Facultad de Medicina para mejorar sus enseñanzas que irían en beneficio del pueblo.

Se nombró una comisión, se hicieron las preliminares gestiones y surgió este otro pleito que abarca tres puntos: el de la Diputación, el del Patronato y el de los pobres.

Yo creo que hay que invertir los términos y dejar el de los pobres en primer lugar.

En asamblea pasada, el Sr. Unamuno llevó, con su autoridad y su prestigio, la voz de la Federación Obrera. En ella somos 6.000 pobres. Y cuando tanto oímos hablar en estos días de los pobres, de que por éstos creen algunos sacrificarse y de que para éstos cumplen su misión, yo me creo autorizado para hablar en nombre mío y de esos 6.000 pobres, y proclamar que a ninguno le asusta que el Hospital sea clínico, que a mí, que he estado en un Hospital, tampoco, y que al contrario, nuestra aspiración y nuestro deseo, es que el Hospital de Salamanca sea clínico.

Creemos que en el Hospital clínico los enfermos están mejor tratados; que no son conejos de ensayos; y que ese Hospital, del que han de salir los médicos que han de curar a los vecinos, es un beneficio enorme para la ciudad y para la Universidad, a la que los trabajadores profesamos hondo cariño, por la cultura que irradia sobre nosotros.

Tanto nos interesa la Universidad, y la queremos tanto, que ella está por encima de todo, y si hace falta, para su ciencia, que seamos conejos de ensayo, lo seremos gustosos. Y si para que no muera la

Universidad, hace falta sacrificios, los haremos, pero que también depongan sus actitudes los que deban deponerla y no achiquen este problema al ridículo «quién ha de mandar más».

Si se trata de derechos, también el Ayuntamiento tiene que preguntar: ¿dónde han quedado los que el Ayuntamiento tiene como patrono? Hace muchos años yo vi aquí unas cuentas del Hospital. Luego dejaron de ser enviadas, y no se contó para nada con el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento quiere ejercer también su papel de patrono; pero si cree que puesto el hospital en las manos técnicas de la Facultad, está bien atendido y cumple su fin de humanidad, no tendría por qué ejercer ese derecho.

La opinión de los trabajadores es la de que todos estamos al lado de la campaña de la Facultad y la de que el Ayuntamiento, como patrono, intervenga en esta cuestión, directa y activamente, estudiando además, en sus próximos presupuestos, el medio de ayudar a la Universidad, para que no muera, porque la Universidad es riqueza inestimable, vida y nombre de Salamanca.

Rectificaciones.

El Sr. Olivera rectifica, examinando las proposiciones hechas, aceptando la del Sr. Unamuno, pero creyendo que el Ayuntamiento no debe parar en una solución de momento, sino hasta conseguir la solución definitiva del problema.

Insiste en su proposición y en que el Ayuntamiento nombre una comisión que se traslade a Madrid y plantee ante el ministro, en toda su crudeza, el problema.

El Sr. Unamuno, para reforzar la conveniencia de su proposición, hace algunas consideraciones para venir a la consecuencia de que el Ayuntamiento no puede ser sospechoso de coacción al patronato del Hospital, ya que en nada ha intervenido.

El Sr. Alcalde cree que la comisión especial nombrada debe recoger todas estas proposiciones y dar dictamen, y que a esa comisión deben unirse los Sres. Olivera y Unamuno.

El Sr. Unamuno replica que no puede formar parte de ella por su carácter de rector interino, que acaso, por este cargo, tenga que intervenir también.

Habla el Sr. Anaya creyendo que la proposición del Sr. Unamuno debe ser aprobada, por ser la más radical y urgente.

Así se acuerda por unanimidad. Y en cuanto a los restantes, a petición del Sr. Anaya, se acuerda facultar a la comisión especial nom-

brada para resolver con arreglo a las circunstancias.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Unamuno, interpela al alcalde.

El Sr. Unamuno: Me congratulo de que este asunto del Hospital me haya hecho venir al Ayuntamiento.

Cuando abrigué este propósito, ignoraba una cosa, que he oído decir después, y de la que deseo saber la verdad.

¿Es cierto, que el Sr. Alcalde ha solicitado del Casino de Salamanca 5.000 pesetas para pago de atenciones municipales? Se dice que se destinaban para la Guardia civil. Si así es, que la pague quien la trajo.

Si así no es, me quiere decir el Sr. Alcalde: 1.º ¿Qué atenciones pueden ser esas para pedir un dinero que no viene en condiciones normales de recaudación municipal? 2.º ¿A título de qué puede un alcalde pedir unas pesetas a un casino? ¿Por excitar su generosidad por la ciudad, o acaso, en castigo, de que ahora dicho centro de recreo se administre por sí solo?

El Sr. Alcalde: Es cierto que yo he solicitado ese dinero, pero no debe sorprenderse de ello el señor Unamuno. Lo he solicitado como otros alcaldes recibieron dinero para atenciones municipales, no sólo de ese casino, sino de todos los casinos. Siempre, desde hace mucho tiempo, se ha hecho así.

El Sr. Unamuno: Mal hecho.

El Sr. Alcalde: Pues yo no he hecho más que continuar esa costumbre, que beneficia a la ciudad. Ahora mismo, en este pleito de las clínicas, el Ayuntamiento necesita rá dinero, y será preciso pedirlo y buscarlo, como donación de los casinos.

El Sr. Unamuno: No, es eso, no. El Sr. Alcalde: Yo no puedo presentar al Sr. Unamuno los justificantes de la inversión de esos fondos.

El Sr. Unamuno: Lo difícil será justificar el cobro.

El Sr. Calama: Como subvención de los Casinos.

El Sr. Alcalde: Tengo una carta del señor gobernador para que mañana pase al Gobierno para cobrar 5.000 pesetas.

El Sr. Olivera: Cuando yo fui al calde, no pedí ni cobré nada de los casinos. Sólo recuerdo de una vez que el gobernador envió un donativo.

El Sr. Calama: Yo recuerdo otros requerimientos semejantes a los que el Sr. Alcalde ha hecho ahora. A mí se me ocurrieron también para saldar situaciones difíciles del Municipio. Esto es una cosa corriente; no se trata de ningún affaire.

El Sr. Viñuela: Cuando yo fui alcalde, los casinos me enviaron subvenciones sin yo pedir las.

El Sr. Unamuno: Eso es otra cosa.

El Sr. Viñuela: Siempre se han aceptado en el Ayuntamiento fondos de casinos que han beneficiado a la ciudad. Lo hecho ahora por el señor Santos Baz no es nada extraño y me parece bien, ante la apurada situación del erario municipal.

El Sr. Unamuno: Si yo fuera alcalde, yo no lo haría nunca, por mi propio decoro.

El Sr. Santos Franco hace historia de los créditos sin pagar y de la necesidad inmediata de su pago.

El Sr. Alcalde: Las 5.000 pesetas que hoy me serán entregadas, lo serán por el Sr. Gobernador, a quien se las he pedido.

El Sr. Unamuno: Al gobernador, está bien.

El Sr. Alcalde: A mí el casino no me las da.

El Sr. Santa Cecilia: Como uno es lego, yo no sé si estas cosas que aquí se dicen pueden ser dichas en público. Porque ese dinero ¿no viene como producto inconfesable?

(Varios concejales: ¡No! ¡No!)

El Sr. Santa Cecilia: Yo había entendido que sí, por tolerarse ciertos recreos. Hace unos días han sido suspensos unos guardias municipales (a los que no trato de defender), mediante expediente por tolerar cosas fuera de ley, a cambio de regalos ilícitos, para cosas lícitas de ellos, como es el comer. Pues yo digo: expediente al alcalde. Porque el alcalde recibe dinero dudoso, para cosa lícita.

El Sr. Viñuela: Ese dinero no es ilícito. Se pide a las sociedades de recreo. Y éstas lo dan de las cuotas de sus socios.

El Sr. Santa Cecilia: Pues yo digo ahora claramente que ese dinero es del juego, porque yo he presenciado la entrega algunas veces. ¿No es esto lo mismo que lo de los guardias?

El Sr. Alcalde: No es igual, porque el Ayuntamiento no tiene inpección en los casinos, y si en los establecimientos de bebidas y comidas para que se cumpla la orden de cierre.

El Sr. Santa Cecilia: Tampoco creo que sea esa misión de la guardia municipal, que debe ser puramente urbana. Y si a la guardia no se la hubiese dedicado a esos menesteres, que son propios de la policía gubernativa, no ocurriría lo que ha ocurrido con ella.

El Sr. Unamuno: Esta cuestión no es sólo de Salamanca. Ocurre en toda España. En San Sebastián hay hasta una Junta de damas que reparte el dinero que recibe de los casinos. Pero concurren circunstancias en Salamanca, porque pesa sobre ella un bochorno horrible,

que no se puede ni se debe hacer eso. Y no digo más.

Final.

El Sr. González protesta de que aún no se haya hecho todavía, a pesar de las órdenes circulares, la liquidación de depositaria; se da cuenta después de haber quedado desierta la subasta del edificio de la Audiencia, y se levanta la sesión a las ocho y media en punto.

PAGINAS DE LA GUERRA

La inquebrantable fidelidad de un moro

Abd el Kader no cesa de dar sensación de su lealtad, haciendo una justicia sana, que dará un resultado positivo en lo que a la tranquilidad de su cámbila se refiere.

A raíz de los trágicos sucesos del pasado verano, de perpetuo y triste recuerdo para los españoles, el jefe de Beni Sicar hizo un supremo esfuerzo para contener a los rebeldes que intentaban, prosiguiendo en sus audaces y siniestros planes, atacar la plaza de Melilla, aprovechándose de los primeros momentos de confusión que produjo el desastre de Annual y creyendo que la plaza estaba desguarnecida, sin elementos para resistir.

Se estimó como una posibilidad inmediata que Abd el Kader no hiciera justicia y nos abandonase en trance tan peligroso, por temor a represalias de los moros rebeldes que se lanzaban, ébrios de sangre y estimulados por el triunfo que acababan de conseguir, a una guerra de exterminio, al aniquilamiento total de nuestro Ejército.

Pero Abd el Kader, que tenía una palabra empeñada, quiso demostrar su caballerosidad a costa, tal vez, de su vida, y no se alejó de nuestro lado, empezando a hacer una justicia que nos llevara a un fin práctico y de positivo provecho para España.

Ayer hemos tenido conocimiento los periodistas que aquí hacemos información, de un acto de justicia realizado por Abd el Kader, que nos produjo gran contento, rindiendo al prestigio su jefe el fervoroso culto de nuestra sincera admiración y gratitud.

Abd el Kader dió una prueba más de su adhesión a España y del talento para desempeñar el cargo que se le confió.

Con tranquilidad absoluta se realizó diariamente el convoy a Casablanca. Gracias al camión blindado, se venían ahorrando gran número de vidas de nuestros valientes soldados que, después y por una improvisación, se derrocharon inútilmente.

Una tibia mañana, como se hacía todos los días, salió el camión del zoco el Had.

Acostumbrado a no encontrar obstáculos en el camino, el chófer no se apercibió de que a muy corta distancia se abría una zanja, tocamente simulada con ramajes y tierra.

Cayó en ella el camión, teniendo que ser abandonado. Se salvaron dos de sus defensores por verdadero milagro

Desde la ocurrencia de este episodio, Abd el Kader prometió castigar inexorablemente al autor o autores de la hazana.

Fueron sometidos a un minucioso interrogatorio todos los cabieños de Beni Sicar, que habían hecho entrega de las armas que tenían en su poder; pero no dieron luz a Abd el Kader en el «sumario». Ese sumario que él instruyó sin pluma ni papel, sin esa enorme cantidad de folios que, en nuestro país, su sola visión aterra.

Continuó el prestigioso jefe su información y dictó un severo castigo contra doscientos moros que él suponía complicados en el atentado.

Y ayer, entre esos doscientos se encontraron a los autores materiales de la hazana del camión.

También fué hallado el servidor de un cañón que disparaba desde Tiche-Tusalem.

Sin dar tregua a que la justicia inflexible que acostumbra aplicar Abd el Kader fuese enudada, la sentencia del «caída» se cumplió inexorablemente.

Hoy, en el zoco el Had, pendientes de una cuerda se balancean trágicamente en el aire los autores de los hechos señalados, para enseñanza de aquellos que piensen delinquir.

Todos los benisicarios han desfilado ante los cadáveres, y ello será ejemplo impercedero que hará recordar a los moros cómo se aplica la justicia por uno de sus mismos sangre.

Piensa Abd el Kader que hasta aquí, sin esperar a otras resoluciones que las que su conciencia le dicte, por estimar que es la única manera de pacificar el territorio de Beni Sicar, bajo su mando; logrando así una tranquilidad absoluta en lo futuro.

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero español vale tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo en las grandes poblaciones. La Casa de Comisión y Banca (S. A.), domiciliada en Madrid (Moratin, 12), tiene establecida la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar nuestro capital, por cuanto ninguna operación le permite hacer su reglamento que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fueren menester, a semejanza del Banco Hipotecario, primer y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico, puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles, escribir a la sociedad indicada.

Necesitamos también agentes correspondientes en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social. 20 a 9

Berlina. Se venen una berlina, muy buena, con enganche a la llonera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informar en el restaurant de la Sra. viuda de Fraile, Corriolo, 12.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA. Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos DE DON MANUEL GARCIA ALVAREZ. Chamberí, núm. 5, teléfono núm. 42, encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos, a precios reducidosísimos, como son los siguientes: Vino blanco, superior (tipo Rueda) 10,60 pesetas los 16 litros — (Manzanares) 10,10 — Dulce 14,00 — tinto 9,25 — Vinagre blanco de la Nava (muy fuerte) 9,00 — tinto 6,00 — Vino moscatel, superior 17,60 — Vermouth Torino 29,25 — Aguardiente anisada, de 96 grados 51,00 — 40 a 42 grados 23,20 — 36 a 38 grados 22,20 — de uva, clase extra, de 60 grados 34,20 — de 50 grados 33,20 — de 40 grados 25,20 — Alcohol industrial de 96 grados 49,20 — desnaturalizado de 88 a 90 grados 29,00 — Ojén superior, de 40 grados 36,20 — Ron Kingelan 36,20 — Coñac fino Champagne 37,20 — Toco superior, muy gordo 32,00 pesetas los 11 1/2 kilos. Estos géneros y precios son puestos dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matias Torrijos. Consultese precios por partidas para dentro y fuera de la población.

AUTOMOVIL RENAULT. Doce H. P. se vende uno, nuevo, con arranque eléctrico y faros eléctricos. Taller de coches de Bomati, para tratar y verle.

GABINETE MEDICO-ELECTRO-RADIOLOGICO DEL DOCTOR FRANCISCO LOPEZ PRIETO. Florida, 1, esquina a Hortaleza.—Madrid. Electricidad, - Diatermia - Rayos X - Radium. Tratamiento del cáncer por la más moderna técnica radiológica. m. y. v.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: SALAMANCA. Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.) Capital: 10.000.000 de pesetas. Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréfitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. Horas de oficinas: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO. Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

Caja de ahorros. Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER. Tarifa de alquiler de estas cajas. Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos. Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO. Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.—TELEFONO 222. Cobro de créditos.—Tasa y detasa de talones, rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

ELIXIR CLOROTERO HIDROPÉPSICO. Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copita de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

VIAJANTES. Se necesitan para el almacén de bisutería y quincalla de EUSEBIO SANTOS BAZ.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez. Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

AUTO N. S. La mejor Casa para Automóviles de alquiler. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

El Ayuntamiento y las clínicas del Hospital

Como solución de momento, se aprueba una proposición del señor Unamuno.-Otras proposiciones de los señores Orea, Olivera y Santa Cecilia.-Debate interesante.-Una interpelación al alcalde.

Antes de la sesión. Desde media hora antes de la señalada para la sesión, ya había público en las inmediaciones de la Casa Consistorial.

Habiéndose corrido por la ciudad la noticia de que el Ayuntamiento trataría del problema de las clínicas y que asistirían a la sesión algunos concejales retirados, entre ellos los señores Unamuno y Olivera, y esto produjo la natural expectación.

A la hora de la sesión llenaban las antecelas del Concejo estudiantes, obreros, catedráticos, médicos, que luego fueron espectadores de la asamblea municipal.

una moción de la Alcaldía, sobre este asunto, que entiende que el Ayuntamiento no debe aprobar.

El alcalde da explicaciones.

Y el Sr. Anaya insiste en que de este asunto no debe darse cuenta al Ayuntamiento, pues es de la facultad de la Alcaldía, y esta dar sólo conocimiento al Ayuntamiento.

Intervienen los Sres. Santa Cecilia, Viñuela, Orea y Santos Franco, diciendo éste que a lo que se opone es a que este asunto pase de nuevo a la comisión, que se vería forzada a informar en igual sentido por ser el legal.

No está muy seguro de esta legalidad el Sr. Anaya, explicando sus dudas e insistiendo en su criterio anterior.

Sigue el debate con su incidente y todo, entre los Sres. Anaya y Santos Franco, que corta el alcalde, acabando también con el debate, al dejar, sin efecto, el dictamen que se presentaba.

Se desestiman unas reclamaciones contra el impuesto de inquilinato que hacía D. Joaquín Díaz.

Se despacharon otros asuntos de trámite y sin interés.

Se conceden licencias de obras a don Félix Bomati, D. Celedonio García y D. Juan Antonio Benito.

A D. Melchor Marcos se le deniega una licencia de obras, y a don Patricio Hernández se le conceden terrenos sobrantes de la vía pública.

La sesión. A las seis y media en punto comienza la sesión.

Preside el alcalde, Sr. Santos Baz.

En los escaños, los concejales señores Santa Cecilia, Sánchez Pérez, García de Arriba, Santos Franco, Anaya, Calama, García y García, González, Lucas, Viñuela, Muñoz Orea, Pérez Criado, Santos Borrego y Unamuno.

El salón, lleno de público, y cola en la puerta del Ayuntamiento, es perando turno de entrada.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día. Se lee un dictamen de la comisión de hacienda, relacionado con la proposición del Sr. Santos Franco, sobre el Montepío de empleados, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La comisión informa en el sentido de aprobar las bases del Montepío, formuladas por el Sr. Santos Franco.

El Sr. Viñuela hace constar la bondad del trabajo del Sr. Santos Franco. Y el Sr. Anaya hace algunas observaciones, que se aprueban con el dictamen.

Se da cuenta de la sustitución de obligaciones de fianza hecha por la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

El Sr. Anaya dice que esperaba

ciones y de necesidades para la enseñanza de clínicas.

La comisión de Beneficencia propone que el Ayuntamiento declare que está dispuesto a prestar a la Facultad todo el apoyo moral para conseguir estos fines de enseñanza.

El Sr. Calama.

El Sr. Calama, conforme con el dictamen, cree que debe prestarse a la Facultad el debido apoyo moral, y que en cuanto al material, habrá que contar con la Junta de Asociados.

El Sr. Orea.

El Sr. Muñoz Orea dice que se negó a firmar el dictamen leído, porque cree que a él debe añadirse lo siguiente:

1.º El Ayuntamiento, como representante de la ciudad y como patrono del Hospital, cree conveniente a los intereses de una y otra y muy especialmente a los intereses del Hospital, que la dirección técnica del mismo pase en absoluto a la Facultad de Medicina, única entidad especializada para ese fin.

2.º Que teniendo en cuenta que los recursos actuales del Hospital y de la Facultad de Medicina, son insuficientes para que los enfermos sean atendidos con las condiciones que los medios modernos exigen, su excelencia debe consignar en sus presupuestos una cantidad, como subvención a dicho Hospital, gestionando al mismo tiempo que la excelentísima Diputación y el Estado subvencionen también dicha institución.

3.º Que como patrono nato de la institución Hospital de la Santísima Trinidad, y como representante de los pobres de la ciudad, V. E. recabarán en todo momento y por todos los medios, sea reconocida su autoridad nata de patrono, hasta ahora postergada, ya que V. E. no ha intervenido en ninguno de los asuntos que en este pleito se sostiene ni que se sepa ha asistido a la elección de renovación de juntas.

Razona estas conclusiones, insistiendo que las peticiones de la Facultad deben ser dirigidas a sus únicos patronos: el Obispo y el Ayuntamiento.

Y que si se confirma la noticia de que irá a Madrid una comisión de la Facultad, a esta debe unirse un representante del Ayuntamiento.

El Sr. Olivera, haciendo sobre el problema algunas consideraciones, cree que el Ayuntamiento debe actuar como patrono del Hospital y como representante de la ciudad.

Así el Ayuntamiento, como patrono, debe acordar que una comisión de sus médicos de la Beneficencia giren una visita de inspección al Hospital para dictaminar sobre su estado y su funcionamiento, e informar también, si, careciendo el Hospital del apoyo científico y material de la Facultad, podría vivir.

Y bajo el otro aspecto, el de representante de la ciudad, el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el ministro de la Gobernación, en la reciente Real orden dictada, dice que el Hospital es de fundación particular, debe poner este fallo en conocimiento de la Diputación provincial, que es la obligada a tener un hospital provincial cuando no haya otro que lleve estos fines, para que resuelva con arreglo a ley.

El Sr. Unamuno.

El Sr. Unamuno: Yo he hecho público que de este asunto tenía el propósito de hablar, precisamente desde este sitio, y a eso voy, y a eso voy, dejando a un lado el aspecto de la enseñanza, para fijarme, tan sólo, en el que tiene de Beneficencia pública.

Hace unos días, al presidir un acto público en la Universidad, a la que he vuelto en calidad de vicerrector, y de rector accidental, dije que este Hospital no llenaba sus fines, y que más que Hospital tenía bastante de convento y de asilo.

A estas alturas del problema, todo el mundo sabe ya a qué atenerse con respecto a él. En las palabras que ahora digo, quiero llegar a una solución práctica y de momento, que vuelva a la normalidad la inquietud reinante.

En esa Real orden, según he podido saber, no porque yo la conozca, se reconoce, como patronos del Hospital, al Ayuntamiento y al señor Obispo.

Antes la Diputación provincial pudo escudarse para no llegar a tratar, en que se la coaccionaba, afirmación un poco ligera, que sería lo mismo que decir que trataba de coaccionar la servidumbre mandada. Hoy ya no puede tener ese pretexto.

Yo creo que el Ayuntamiento como patrono, debe dirigirse a la Diputación del Hospital, invitándole a que vuelvan las cosas al ser y estado que tenían al comienzo del curso escolar, para que, tomando a aquél estado de paz, se reanuden las clases y se normalice la situación y este estado de cosas lamentable, lamentable para la enseñanza y para el Hospital.

Restablecida la normalidad, que

PERO ¿NO SURGE UN CANDIDATO?

Por lo visto, ¡aquí nadie quiere ser concejal!

Veinte días, mal contados, faltan para la celebración de las elecciones municipales. Veinte días, tan sólo, y ni un candidato ha surgido todavía, ni nadie ha solicitado aún nuestro honrado sufragio! ¡Cómo cambian los tiempos! ¡No es increíble esto, en una ciudad como Salamanca, en la que tanto apego se ha tenido al cargo edilicio y en la que tan ruidosas y empeñadas batallas se han librado para la conquista del acta? ¡Oh, aquellos pasados tiempos de la estaca, del mudidor electoral, de la ruptura de urnas y de las repetidas votaciones!

¿A qué se deberá este significativo desvío y este desvío de los ciudadanos por un cargo todo prestancia y todo relumbrón?

Es ya inútil—como apunta un gracioso cronista norteno—explicar que un concejal tiene derecho al saludo de los guardias municipales; inútil también decir que, en caso de incendio, los concejales pueden presentarlo en el lugar destinado a las autoridades; que pueden pronunciar discursos en las sesiones, asistir a las ceremonias, precedidos de una banda de música; que pueden disfrutar de un farol de gracia delante del portal de su casa, obsequiar a los amigos con plazas de barrenderos e temporeros y usar sombrero de copa...

Nada, nada de esto influye en el ánimo de los vecinos para que se apresten a la lucha que se acerca, a una lucha de la que, si salen triunfantes, se les obsequiará con una serenata. ¿Por qué rehuyen el cargo? ¿Por modestia? ¿Porque ya les sabe a poco en este país de los personajes a porrillo? ¿Por soberbia?

El caso es para pensarlo y para extraer de él toda una ristra de razonadas consecuencias, siempre fatales para la ciudad, sobre todo para la nuestra, donde la labor municipal está ¡ay! por hacer.

¿Y los partidos políticos? ¿Qué fue de aquellos esforzados partidos políticos, cuya misión principal parecía consistir en dar nombres para las elecciones, y cuando las elecciones llegaban los partidos carecían de hombres para la contienda?

¿Y los del honorado grupo? ¿Y los «sacrificados» por un grupo de amigos (fantástico grupo que nunca se le veía)? ¿Y los espontáneos, aquellos pintorescos y deliciosos vecinos que espontáneamente se lanzaban a la conquista del acta por «creerse adornados» de las condiciones exigidas para casos tales? ¿Y las eternas fuerzas vivas, con aquellas divertidas reuniones en cualquier despacho oficial, que tenían la imponderable virtud de no agrarar a nadie y de no llegar siquiera a hacer una candidatura?

Todo parece haber pasado a mejor vida. Aquí, por lo visto, contra lo que siempre ha sucedido, nadie quiere ser concejal. Nos conformamos con seguir «haciendo labor» en concejos de tertulias, para seguir hablando de la suiedad de las calles, de la falta de urbanización, del desastre económico municipal, de la incompetencia edilicia, de los gravísimos problemas planteados, de la falta de agua y de luz y de la sobra de impuesto; de nepotismo, de empleomanía, del favoritismo y de otros divertidos temas que son la vida de los concejales, sin acta, pero con mucho talento, que hay en Salamanca, y que son, ¡por qué no? todos los vecinos.

Y es natural que suceda todo esto. Yo he caído ya en la cuenta de este feroz retraimiento. Salamanca es una ciudad bastante aburrida. Aquí la gente, para no aburrirse demasiado, echa siempre mano del tema municipal. Con eso pasa muy

bien el rato, en tanto se celebra una corrida o una fiesta, o se reanudan los conciertos de la Plaza.

Es un tema inagotable que reserva para sus días de inactualidad y de falta de interés. Y si ahora se decidiesen a ir al Ayuntamiento 17 hombres competentes y serios, en tusiastas y honrados, que solución nasen todos esos problemas, ¿de qué íbamos a hablar después?

Es preferible que siga todo como está, a cambio de que nos puedan quitar el tema...

Un Repórter.

EL TIEMPO

EL CAMPO MERCADOS.

La lluvia de estos últimos días, beneficiará seguramente a los campos, muy necesitados en la región salmantina de agua en abundancia. La temperatura ha mejorado desde que se ha presentado la lluvia, pues el frío no es tan intenso y esto también favorecerá a los cultivos.

Harinas.—El mercado harinero no ofrece variación, pero de todos modos como el temporal que ahora tenemos es favorable para el campo, esto contribuirá a que el mercado sea influido por la buena impresión que tal suceso produce y nada extraño fuera que se acentuará la flojedad en estos artículos. Los precios de hoy son, harinas selectas de 61 a 62 pesetas los 100 kilos; extras, a 60; integral o panadera, a 58,50, todo con saco sobre vagón. Los salvados valen: tercerillas, a 40 y 41 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón; cuartas, a 28,50 y 29; comidillas, a 23; salvado de hoja, a 24.

Trigos.—Ofertas de partidas se diferencian poco o nada de los precios anteriores, ofreciendo la plaza a 78 y 79 reales las 94 libras o sea (45,38 y 45,66).

Centeno.—La oferta vendedora cotiza a 52 reales las 70 libras (31,40 y 32) pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Siguen cotizando las ofertas sin variación a 43 reales las 70 libras (33,36).

Avena.—Ofrecen a 30 y 31 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—A 72 reales las 94 libras (41,62).

Maíz.—Se ofrece este grano en Gijón, Bilbao y Santander a 29,50 pesetas los 100 kilos con saco.

Guisantes.—La oferta señala el precio de 36,50 pesetas los 100 kilos.

CHICUELO, EN LIMA

Sevilla, 18 (8,20).—Según cable de Lima, Chicuelo ha torreado la cuarta corrida de su contrato.

Se lidiaron toros de Olivar, que cumplieron.

Rafael Gallo, estuvo superior y tererísimo y bien.

Chicuelo tuvo una buena tarde torreado y matando.—V.

PEÑARANDA

Si hemos de juzgar por los preliminares, el acto homenaje que se proyecta celebrar en esta ciudad, a nuestro egregio poeta D. José María Gabriel y Galán, a la par que una recaudación de fondos para contribuir a erigirle un monumento en la capital charra, ha de resultar brillantísimo.

A la atenta invitación que tuvieron la atención de dirigimos nuestros amigos el abogado D. Francisco Ruíz y el maestro nacional D. Severiano Montero, acudimos al salón del Ayuntamiento, entre otros, los siguientes señores: D. José Avila, ex diputado provincial; D. Manuel Lerón, registrador de la propiedad; D. Manuel Martín Navarro, catedrático de ciencias; don Gerardo Díaz Bruna, procurador; don Lorenzo A. Camisón, abogado y secretario del Ayuntamiento; D. Francisco González Bautista, abogado y notario; D. Antonio Álvarez Cedrón, abogado.

Don José Sánchez Gómez, industrial y licenciado en Farmacia; D. Ceferino Robuster, perito agrimensor; don Daniel Pérez, agricultor; D. Pedro Coll, alcalde; D. Venancio Redondo, comerciante; D. Manuel Gómez, procurador y concejal; D. Luis Santana, director del Colegio de 2.ª enseñanza y presbítero; D. Ramón García Nieto, coadjutor; D. Francisco González y González, industrial; D. Bonifacio Martín, dependiente de comercio por el Sindicato Católico de Obreros; don Alfonso Hilario, comerciante; D. Mariano Cid, telegrafista; D. Francisco Garzón, contable; D. Bibiano Sánchez, director de La Voz de Peñaranda, y un servidor, por EL ADELANTO.

Justificaron su ausencia y enviaron representación los señores que siguen:

Don Francisco G. de Liano Andrés y D. Julio G. de Liano Junquera, propietarios; el diputado provincial, don Manuel de la Peña; D. Carlos Calamita, juez de primera instancia; don Eduardo de Dios, Jefe municipal; don Julián Vinesa y D. Antonio Alcalde, directores, respectivamente, de los Bancos Oeste de España y Central; D. Miguel del Castillo, banquero; D. Gerardo M. Arce y D. Claudio Coll, médicos; D. Alejandro Gorjón, párroco; D. Agustín del Castillo, comerciante e industrial; D. Miguel Gómez, industrial; D.ª Leonor y doña Encarnación Ruíz, D.ª María del Pilar Picón, D.ª Ramona Carbajosa, doña Antonia Rodríguez Arias, doña Elvira Nájera, D.ª María Loreto García, D. Lorenzo Rogado, D. Manuel Cuesta, pertenecientes todos estos al magisterio, y alguno más que sentiremos en el alma omitir.

El acto no pudo ser más sencillo ni más encantador, fundiéndose todos los pensamientos en uno solo, que fue expresado elocuentemente por el señor Ruíz, en sus palabras de presentación de la idea que la comisión salmantina le envió; por el Sr. Lezón, registrador de la propiedad; por el poeta y catedrático, Sr. Martín Navarro; por D. José Avila de Partearroyo, y por el Sr. Camisón (D. Lorenzo), cuyos señores, guiados del entusiasmo que reinaba en sus corazones y en el de los concurrentes, dedicaron

merecidos elogios al poeta castellano y a sus composiciones, acordando honrar al poeta, porque honrándole a él nos honramos nosotros mismos.

Seguidamente se nombró una comisión, integrada por D. Pedro Coll, alcalde-presidente; el párroco D. Alejandro Gorjón, el director del Colegio, don Luis Santana; por los maestros nacionales, D. Severiano Montero; el diputado provincial D. Manuel de la Peña Irujo, el exdiputado D. José Avila de Partearroyo; por los funcionarios, el Sr. Registrador, D. Manuel Sinforoso Nodal; por los procuradores, D. Francisco Nodal; D. Manuel M. Navarro, poeta y catedrático; don Claudio Coll; por los médicos, don Francisco Ruíz y D. Julio L. Arias Camisón. La Prensa estará representada por D. Bibiano Sánchez, director de La Voz; D. Manuel Bruno, por La Gaceta Regional, y D. Manuel Dueñas, por EL ADELANTO.

El próximo viernes se reunirá, para comenzar los trámites de organización del acto o de los actos que se celebren en honor del popular poeta, y termino dejando a la consideración de los lectores la importancia que revestirá.

Si ha constituido un éxito la acogida que ha tenido la idea, ¿cómo va a resultar el homenaje estando representados los más valiosos elementos intelectuales de Peñaranda?

Dueñas.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

VIDA OBRERA

LOS TIPOGRAFOS

Primitivo Santa Cecilia, candidato para las próximas elecciones -Otros varios asuntos.

A las siete de anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, en asamblea general, los obreros gráficos.

Presidió el compañero José Sánchez Alfaraz.

Se aprobó el dictamen de las cuentas del trimestre de esta sección.

Acto seguido se trató de la próxima lucha electoral municipal, y se tomó el acuerdo de proponer esta sección al congreso que próximamente ha de celebrarse por los trabajadores para tratar de este asunto, al compañero Primitivo Santa Cecilia, y caso de que la Federación Obrera acordara abstenerse en esta lucha, presentarlo por cuenta de esta sección gráfica.

Así, pues, ya hay candidato.

Se procedió al nombramiento de los cargos vacantes de la directiva, siendo nombrados:

Vicespresidente, el compañero Gonzalo Lorenzo.

Secretario, Nicolás G. Bernalt.

Tesorero, Marciano G. Zapata.

Vicecontador, Antonio Mateos.

Vocales, José Sánchez Pérez y Rufino García.

Bibliotecario, Antonio F. Panadero.

Vicesecretario, Manuel García.

Delegado del Comité, Recaredo González.

Revisor de cuentas, Cayetano Martín.

Se trató de las peticiones formuladas a los patronos de los diferentes talleres gráficos, y vistas las contestaciones dadas por alguno, se tomó el acuerdo de darle toda clase de confianza y poderes a una comisión nombrada para actuar y ver la forma de celebrar alguna entrevista con los patronos.

Y acto seguido de tratarse algunos asuntos de orden interior, se dio por terminada la asamblea a las nueve y media de la noche.

El ramo de construcción.

También se reunió anoche el sindicato del ramo de construcción en comité, tratando diferentes asuntos de orden interior.

Los ferroviarios de M. C. P.

Los ferroviarios de la línea de Madrid, Cáceres, Portugal, según nos informan y como en otro lugar decimos, presentarán hoy el oficio de declaración de huelga en solidaridad con los compañeros huelguistas de las líneas de Medina Salamanca y Salamanca Frontera Portuguesa.

De veras deseamos el que ambas partes litigantes pongan algo de su parte para llegar a una rápida y satisfactoria solución, para bien de Salamanca y de todos.

El comité de Federación.

Esta noche, a las siete, se reunirá el comité directivo de la Casa del Pueblo, en sesión ordinaria.

TEATRO BRETON

La compañía de opereta, Puchol-Ozores.

A continuación publicamos la lista de la compañía de opereta, Puchol-Ozores, que el próximo sábado, 21, ha de debutar en este confortable y elegante coliseo.

Las referencias que tenemos de la compañía son de lo más acertado y completo en esta clase de espectáculos.

Director artístico, Ernesto Nieto; primer actor y director, Mariano Ozores; maestros directores y concertadores, Antonio Puchol, Manuel M. Molina.

Actrices: Amparo Alvarez, Beatriz Cerrillo, María Hogado, Dora Lebrón, Sinda Martínez, Antonia Pintado, Luisa y María Puchol, Asunción Sanz y Juana Vila.

Actores: Luis Beltrán, José Bernal, Luis Bori, Juan Frontera, Roberto Iglesias, Mariano Ozores, Antonio Suárez, Emilio Yeates, Diego Valero y José Vilches.

Representante, Emilio Clavel; secretario, Juan Mora; apuntadores, José Camacho y Manuel Romero; diez señoras segundas tiple, veinte señoras del conjunto y diez caballeros del conjunto.

Bailarinas, Carmen Espinosa; Jazz band, Rafael Gorgé; maquinista, Alfonso Carrascal, y electricista, Angel Fernández.

Decorado, sastrería y atrezzo, propiedad de la empresa; archivo, sociedad de autores españoles.

una moción de la Alcaldía, sobre este asunto, que entiende que el Ayuntamiento no debe aprobar.

El alcalde da explicaciones.

Y el Sr. Anaya insiste en que de este asunto no debe darse cuenta al Ayuntamiento, pues es de la facultad de la Alcaldía, y esta dar sólo conocimiento al Ayuntamiento.

Intervienen los Sres. Santa Cecilia, Viñuela, Orea y Santos Franco, diciendo éste que a lo que se opone es a que este asunto pase de nuevo a la comisión, que se vería forzada a informar en igual sentido por ser el legal.

No está muy seguro de esta legalidad el Sr. Anaya, explicando sus dudas e insistiendo en su criterio anterior.

Sigue el debate con su incidente y todo, entre los Sres. Anaya y Santos Franco, que corta el alcalde, acabando también con el debate, al dejar, sin efecto, el dictamen que se presentaba.

Se desestiman unas reclamaciones contra el impuesto de inquilinato que hacía D. Joaquín Díaz.

Se despacharon otros asuntos de trámite y sin interés.

Se conceden licencias de obras a don Félix Bomati, D. Celedonio García y D. Juan Antonio Benito.

A D. Melchor Marcos se le deniega una licencia de obras, y a don Patricio Hernández se le conceden terrenos sobrantes de la vía pública.

La sesión. A las seis y media en punto comienza la sesión.

Preside el alcalde, Sr. Santos Baz.

En los escaños, los concejales señores Santa Cecilia, Sánchez Pérez, García de Arriba, Santos Franco, Anaya, Calama, García y García, González, Lucas, Viñuela, Muñoz Orea, Pérez Criado, Santos Borrego y Unamuno.

El salón, lleno de público, y cola en la puerta del Ayuntamiento, es perando turno de entrada.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día. Se lee un dictamen de la comisión de hacienda, relacionado con la proposición del Sr. Santos Franco, sobre el Montepío de empleados, de la que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La comisión informa en el sentido de aprobar las bases del Montepío, formuladas por el Sr. Santos Franco.

El Sr. Viñuela hace constar la bondad del trabajo del Sr. Santos Franco. Y el Sr. Anaya hace algunas observaciones, que se aprueban con el dictamen.

Se da cuenta de la sustitución de obligaciones de fianza hecha por la Sociedad de Aguas y Saneamientos.

El Sr. Anaya dice que esperaba

Automóvil Hispano - Suiza.

ACABA DE RECIBIR UNO 16 H. P., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EL REPRESANTANTE, SEÑOR BOMATI

Para tratar y verle, GARAGE SALMANTINO

LA REVOLTOSA

Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.

LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida.

LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico. — PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3 —

AVISO IMPORTANTE

¿Quiérete tomar leche pura de vaca? Adquiérela en la vaquería

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN situada en el Paseo Alto del Rollo (junto a los depósitos de agua), montada con todos los adelantos modernos de salubridad e higiene, estableciendo el servicio a domicilio y garantizando su inmejorable calidad y pureza

Se admiten encargos para servir a domicilio, en casa de Modesto Coll, Avenida de Rodríguez Sampedro, 8. 1.º (antes Paseo del Rollo), y en la misma Vaquería.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27. ISABELES, 1. SALAMANCA.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.

REALIZA LAS SIGUIENTES OPERACIONES:

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Alquiler anual: Cincuenta céntimos.

Préstamos: Con garantía hipotecaria y personal.

Creditos en cuenta corriente: Con garantía personal de valores del Estado, mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Funciona como Caja de Previsión Social, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, teniendo en esta ramo operaciones de ahorro, seguro obrero obligatorio y pensiones.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis. Días festivos: De nueve y media a doce.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por capitalistas salmantinos, como son: Presidente, don Vicente García Martín, comerciante; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra, abogado; don Francisco Núñez Liqueiro, industrial; don Gonzalo Miguel del Corral, abogado; don Manuel González Calzada, catedrático; don José Villar Andrés, propietario; don Jesús Sánchez y Sánchez, senador del Reino; don Antonio Crespo Colmenar, regente de la Imprenta Provincial; don Enrique Esperabé Artega, senador del Reino; don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes; don Camilo García Barrado, abogado; don Rafael González Cobos, presidente de la Diputación Provincial; don Julio Ibáñez Moreno, comerciante; don Juan Estrella Sánchez, diputado provincial; don Vicente Pereda, funcionario de S. F. P.; don Fernando García Sánchez, abogado y exdiputado a Cortes; don Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; don Manuel Ambrosio Bellido; comerciante; don Angel Llorente, industrial; don Juan Mirat Domínguez, industrial; don Luis Infante Ortiz, médico; don Tomás Sánchez Sierra, funcionario de S. F. P., y don José Gordo Centenera, comerciante.

Continúa en la plana 4.ª

SCOTT

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIBO HERNANDEZ.

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lunches Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

DR. V. GAITE

Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

Avenida de Mirat, 6, 2.º

Consulta: De doce a dos.

Tratamiento de la tuberculosis por el moderno método de Deycke-Much.

NOVELTY

CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria.

Se sirven banquetes, bodas y lunches.



EL SEÑOR

Don Eleuterio Sánchez García

falleció en la paz del Señor el día 19 de Enero de 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, don Rufino Gato Tomillo; sus afligidos hermanos: don Justo, doña María de la Asunción y don José María; hermanos políticos: la excelentísima señora Marquesa viuda de Llén, doña Nieves Fabrés, don Vicente Muriel y doña Angela Echenique; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral y a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: El viernes, 20, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Plaza de San Julián, 12.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en las iglesias de Sancti-Spíritus y San Julián, así como la Exposición de S. D. M. en la capilla de las Esclavas del S. C. (Azifranal) serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 18 (3,45 n.)

Manifestaciones del presidente.

Según declaraciones del presidente del Consejo de ministros, señor Maura, en el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid la exposición de Bellas Artes, en la forma acostumbrada.

Esta mañana el señor Maura, ha despachado a la hora acostumbrada con el monarca.

Al salir de Palacio dijo a los reporteros que tenía que comunicarle una noticia agradable que momentos antes acababa de participarle el ministro de la Gobernación.

La grata nueva, era que habíase solucionado de completo acuerdo la huelga de mineros de Asturias, habiéndose reanudado el trabajo en toda la cuenca hullera.

De política, agregó don Antonio, no tengo más que comunicarle; pues todo marcha a satisfacción de la Corona y del Gobierno.

Las negociaciones con Francia, siguen su trámite y los comisionados las realizan con elevado espíritu.

El ministro de la Guerra, en Palacio

El ministro de la Guerra D. Juan La Cierva, despachó también con el Rey y al salir, manifestó a los periodistas que su entrevista con don Alfonso, había sido larga, por tener que someter a la firma infinidad de decretos, la mayoría de ellos de puro trámite.

Confirmó que en Marruecos reina fuerte temporal de Poniente.

De Fomento

El ministro de Fomento señor Maestro, ha confirmado la solución del conflicto minero hullero de Asturias.

También declaró que en Valladolid se habían reunido comerciantes e industriales con el ingeniero enviado, logrando solucionar la cuestión de los transportes.

Confirmó que la galerna de Vigo había causado enormes destrozos y había enviado un ingeniero para que se informara y le propusiera las medidas que sea necesario adoptar.

Audiencia militar

El Rey recibió esta mañana una numerosa audiencia militar, figurando los generales Aizpuru, Estella y Borbón.

A la una y media de la tarde y en tren militar han salido para Ceuta, 500 reclutas pertenecientes a los Cuerpos de la guarnición.

La despedida fué cariñosísima.

Construcción de la Escuadra.

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional para tratar de lo referente a la construcción de la Escuadra.

Los rumores de la mañana.

Los periodistas interrogaron al subsecretario acerca de los rumores que durante la mañana venían circulando, y según los cuales se había logrado obtener la libertad de los prisioneros de Alhucemas.

El Sr. Montes Jovellar dijo que no tiene ninguna noticia definitiva acerca de este asunto.

Telegramas de felicitación.

En la Presidencia del Consejo se reciben numerosos telegramas de Sociedades, entidades oficiales y particulares felicitando al Gobierno por su actitud en defensa de la supremacía del Poder civil.

Las relaciones con Francia.

Ayer mañana comenzaron en el ministerio de Estado las conferencias entre el delegado francés M. Serruys y los técnicos españoles.

El delegado de Francia ha presentado un cuestionario en el que concreta el objeto de su misión.

La Conferencia de Génova.

Se ha acordado que España envíe una representación a la Conferencia internacional de Derecho que se celebrará en Génova.

Despacho con el Rey.

Ayer mañana acudió a Palacio para despachar con el monarca el ministro de Hacienda, a quien correspondía hacerlo.

Como el ministro de la Gobernación, también de turno, no podía acudir a Palacio por estar enfermo, despachó el ministro de Estado.

Al llegar a Palacio el señor González Hontoria, manifestó que acudía a despachar porque tenía retrasados varios asuntos protocolarios.

Propósitos del Gobierno.

El Gobierno tiene el propósito de no abrir las Cortes hasta pasadas las fiestas de Carnaval.

Como desde el 25 de Febrero hasta el 1 de Abril no hay tiempo para discutir y aprobar el Presupuesto, adoptará una de estas dos fórmulas: obtener de las Cortes una autorización para poder aplicar una o dos dozas partes del Presupuesto, o fijar la fecha del 1 de Julio para que comience en ello el año económico.

Otro de los propósitos del Gobierno es el de que las presidencias de las Comisiones permanentes de Pre-

tupuestos, Fomento y Hacienda resalgan en amigos políticos.

Una interpelación.

El diputado radical señor Guerra del Río, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno anunciándole una interpelación acerca del origen y desarrollo de la crisis ministerial para cuando el Parlamento reanude sus tareas.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Conde de Coello se encuentra muy mejorado de su dolencia, aunque todavía no puede hacer su vida normal.

La huelga de Asturias.

El gobernador de Oviedo ha comunicado al ministro de la Gobernación impresiones optimistas sobre la huelga minera. Para ello se funda en la aceptación, en principio, de las bases de avenencia propuesta por él a ambas partes, y que habrán de ser sometidas al referendium de los obreros.

El conde de Romanones lo explica todo.

Comentando el conde de Romanones la solución de la crisis, ha manifestado que tal como se ha resuelto la había profetizado, y que fué perfectamente constitucional, sin que hubiera vencedores ni vencidos, bastando que todos vieran serenamente las consecuencias que hubiera traído.

La tramitación de la crisis fué impecable, procediendo con firmeza el Gobierno.

Añade el conde de Romanones que ex ste la necesidad de acometer inmediatamente la reorganización del Estado Mayor Central y la de restablecer las garantías constitucionales, con la libertad de los presos gubernativos, para pacer política ampliamente liberal.

Se dirá—decía—que siendo ese mi pensamiento mantengo un ministro en el Gobierno; pero yo tengo que recordar que el Sr. Maura nos pidió autorización para hacer ministro a un amigo nuestro, sin que llevara la representación del partido.

Y como el requerimiento se inspiraba en el patriotismo, a parte del respeto que nos merece el Sr. Maura, accedimos a ello.

Continuó Romanones afirmando que la política liberal se impone más que nunca, y creyendo que los liberales vendrán pronto, quien sabe—decía—si cuando las rosas estén en todo su apogeo o al comenzar a sentirse demasado el sol.

Terminó congratulándose de la halagüeña actitud de Inglaterra, respecto a la cuestión de Tánger, altamente favorable para España.

El señor Sánchez Guerra habla de la solución de la crisis.

Ayer concurrió a su despacho oficial el presidente del Congreso,

donde le saludaron algunos diputados y periodistas.

Hablando del desarrollo y solución de la crisis se mostró muy satisfecho por las muestras de atención que ha recibido de todo el partido conservador.

Hizo resaltar la disciplina que ha demostrado en estos momentos respondiendo a su tradición, dando un alto ejemplo de unión de pensamiento y de acción y generosidad, para olvidar los agravios en defensa de la dignidad del Poder público.

Recordó las manifestaciones que hizo cuando salió de celebrar la consulta con el rey, haciendo constar que el Poder moderador no se había negado a firmar ningún decreto que le propusiera el Gobierno.

Precisamente, añadió, aquella manifestación ha podido facilitar la solución de la crisis.

El Sr. Sánchez Guerra tiene la impresión de que el Gobierno quiere presentarse a las Cortes en la primera decena de Febrero, para entregar los presupuestos.

Relacionado con estas manifestaciones, se ha dicho que el Sr. Cambó aprovechó ayer el despacho con el rey para hacerle amplia exposición de las cuestiones económicas y de los propósitos del Gobierno con respecto a los presupuestos.

La cuestión del Arancel.

El Gobierno parece ser que ha cambiado el plan que había trazado para el examen de la ponencia arancelaria, inspirado en los deseos de quedar terminada cuanto antes su labor.

Ahora, cada ministro, se reunirá con los técnicos, de quienes solicitarán explicaciones de la doble partida, dejando para uno o dos Consejos el examen de aquellas partidas en las que subsiste mayor disensión.

Como se anunciaba, el Gobierno sigue inclinado a llevar a las Cortes, en forma de «bill» de indemnidad, la aprobación de aquellas modificaciones arancelarias que, estando dentro de la Ley de Bases, pudieran considerarse exageradas.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de noventa y cinco fincas, sitas en término municipal de Aldeanueva de Figueroa, en la provincia y partido judicial de Salamanca, que pertenecerán a D. Eloy Lamamié de Clairac. El acto tendrá lugar el día 27 de Enero corriente, a las once, en la Notaría de D. Jesús Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. h. 26 E.

Venta de fincas rústicas. En término de Calvarrasa de Abajo, Centurro y Pelabravo, se vende una yugada de tierras, de cuyo precio y condiciones enterará el notario de Salamanca don Santiago de la Noga, Doctor Riesco, 19. h. 26 E.

La vida en Béjar

En el Casino Bejarano.-Fallecimiento.-La nevada.-A comer el chorizo.-Renovación de concejales.

El domingo último se celebró junta general en el Casino Bejarano, siendo nombrados, para completar la Directiva, los señores siguientes:

Don Ricardo de la Rúa, presidente; D. Alejandro Bello, vicepresidente; D. Celedonio Cascón González, secretario; D. Juan Cascón Hernández, tesorero; D. Benjamín Hernández del Río, contador; D. Ciraco Gil Robles, bibliotecario, y don Julián Díaz González, vocal.

A consecuencia de larga enfermedad, soportada con mucha resignación, ha fallecido, a los veintiseis años de edad, la señorita Carmen Estévez López. Ayer, la conducción del cadáver al cementerio, constituyó una manifestación grande de sentimiento. A su señora madre, doña Leandra y hermanas, las doy mi pésame, y también a su señor hermano, D. Segundo, capellán de la comunidad de Amantes de Jesús y de María Inmaculada, por la pérdida que acaban de sufrir.

Anoche ya nevó de veras, y contribuirá a que, empapándose la tierra, aumente el agua en las fuentes; se asegura que la escasez es debida a que no se distribuye bien, y esto debe remediarse para que no falte al vecindario y pueda atender a sus necesidades.

Hoy es costumbre aquí de salir los chiquillos—y los que no lo son— a comer el chorizo reciente a los peñasquillos; este año, a causa del frío que se siente, no han podido ir, pero seguramente le habrán comido en su casa.

Hasta la fecha, nada se dice acerca de quienes hayan de ser los nuevos concejales que tienen que ser elegidos para sustituir a los que les corresponde cesar. Se acerca el día de la elección y la generalidad no se ocupa, ni preocupa de un asunto que es de mucha importancia para la prosperidad de los pueblos.

Si la política fuera el gobernar bien, cualquiera que mandara, no habría necesidad de presenciar las luchas que para obtener esos cargos, que debieran ser honoríficos, ocurren.

Creo que lo mejor sería, para «abreviar», que el cargo buscara al que hubiera de desempeñarle; que a ninguno que lo pretendiera se le nombrara; que fueran propuestos y elegidos los que tuvieran capacidad para cumplirlo honradamente; de este modo se lograría matar el caciquismo; que en los Ayuntamientos hubiera buena administración y que desaparecieran las injusticias y corruptalrazgos que, por regla general, cometen.

F. Antigüedad

Béjar, 17 de Enero de 1922.

A Guijuelo. Todos los sábados sale un auto camión para Guijuelo, que lleva y trae mercancías a precios económicos. Sale de Salamanca por la mañana y regresa por la tarde. Para encargos, plaza del Mercado (frutería de Juan Sánchez). h. 26 E.

Tenedor de libros.

Se ofrece de nueve a una o de tres a siete Razón en Doctrinas, 3, 2.º h. 26 E.

Molinero primero. se ofrece en piedras y cilindros, o tomarse el arriero fibrica o molino. Dirigirse a Felipe Blarco, en Corrales, provincia de Zamora. h. 26 E.

Vacante de médico.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Felices de los Gallegos con la dotación anual de 1.000 pesetas por la titular, 400 familias pupilares, y 60 de la beneficencia. Las solicitudes se dirigen al señor alcalde de dicha villa, D. Angel Desidero Martín, hasta el día 30 del presente mes de Enero, pudiendo acompañar los aspirantes, todos los méritos que consideren oportunos. h. 26 E.

Se arrienda casa en Golpejes, reuniendo condiciones para cualquier negocio, situada en el cruce de las carreteras de Salamanca a Vitigudiro, y Ledesma a la estación de Barbadillo; muchos corrales con buenos cebaderos, etcétera, todo nuevo. Informar en dicha localidad, su dueño, Victoriano Rodríguez. h. 26 E.

Se vende, en término de Buena Vista, una yugada de tierra, pasto y labor, de 85 hectáreas (198 huebras), próximamente, con hermosas sesiones, huerta y buenos prados, titulado Molino de Socorro, a 20 kilómetros de Salamanca, en la carretera de Cáceres. Para tratar, con Bienvenido Escribano, en Benavista. h. 26 E.

Una huerta, con agua abundante y casa para el hortelano, se arrienda. Para informes, D. Germán Díaz Bruno, procurador, en Peñaranda de Bracamonte. h. 26 E.

Ama de cría. Leche fresca, con cinco cuartos, en su casa. Informar a Fidel Sáez, en Moriscos. h. 26 E.

Carruajes. Se vende un familiar con guarnición, un carro de mulas y otro de bueyes. Para informes, en Carbajosa de la Sagrada, Manuel Sánchez. h. 26 E.

Venta de casa. Se hace de la del número 17 de la calle de Miñagustín. En la misma información. h. 26 E.

Pastos. Se arriendan los del Cuartito titulado «Monte Abajo», situado en el distrito municipal de Villalba de los Llanos, para 250 ovejas. Darán razón en dicho Monte Abajo. h. 26 E.

Se vende un hermoso local, con trullo para garga, con foso y agua, sito en el casco de las Carmesitas, núm. 12. Informar en C. P. h. 26 E.

NOTICIAS

En el último número de La Esfera, que tenemos a la vista, aparece, en el sitio de honor, un hermosísimo artículo de D. José Sánchez Rojas, que es la semblanza mejor que hasta ahora se haya publicado del poeta José María Gabriel y Galán.

La dirección de La Esfera se asocia al frente del artículo, a la idea de la erección de la estatua del poeta en esta ciudad, y promete su colaboración cordial para cuanto sea preciso.

LA MARCA

Budapest TUNGSRAM Lámpara de 12 vatios, significa el máximo de luz y el mínimo de coste. 1 y 2

Terrefacto "MONTALBAN" ES EL MEJOR

DE VENTA Casa PRIETO

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Víctor Gutiérrez Fernández, Manuela Falagué Cornejo y Emilio Muñoz Martín.

AVISO AL COMERCIO

La casa Garrigó y Compañía, agencia de publicidad, establecida en Madrid y Barcelona, pone en conocimiento de los señores anunciantes que, habiéndose quedado en arriendo la explotación de anuncios en los telones de los teatros Liceo y Breñón de esta capital, tiene el honor de ofrecerles al comercio en general, pues al efecto ha establecido unos precios verdaderamente económicos.

Para informes, A. Garrigó, Hotel Comercio.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado. -

En San Cristóbal de la Cuesta se celebrará el sábado, con gran solemnidad, la fiesta de San Cristóbal.

Este año tiene el atractivo de que los festejos populares serán, según nos dicen con un fin patriótico.

VENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. -

DOCTOR CORTÉS

Piel y Sifilografía.—Dermatología.—Fotografía y R. de Wassermann. -

CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

La colonia Valisoleña nº 20 se unió ayer por falta de número.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. -

Consulta: de ONCE a UNA. -

Doctor EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. -

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, para el Tesoro, fue la siguiente:

Territoriales, 10.034,39 pesetas; industrial, 1.065,90; utilidades, 1.901,67; derechos reales, 1.710,81; cedulas, 93,60; pagos, 128,13; transportes, 50,00; rentas, 225,00; cuotas militares, 4.000,00; reintegro de gastos, 10,11; recargo de industrial, 273,53; operaciones, 4.778,38; resultas, 3.375,21.

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

Responsabilidad en enfermedades de la boca. Utílimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 2ª. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

DOCTOR RIESCO 12 Y 14, 2.º

EL 606 Y EL 914

Los proyectos el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica. Consultas de once a una y de cinco a nueve.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Las gestiones por el rescate de los prisioneros

Declaraciones del Sr. Cierva. § Las pequeñas operaciones en Melilla. § Más sumisiones. § Hazañas de unos bandoleros. § Los Sindicatos libres de Barcelona, § Otros sucesos en provincias. § Extranjero: El Papa, enfermo.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 19.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El rescate de los cautivos españoles.—Manifestaciones importantes del ministro de la Guerra.

Un periodista visitó esta noche al ministro de la Guerra, interrogándole acerca de las noticias que vienen circulando estos días, referentes al rescate de los cautivos españoles que se encuentran en poder de Abdel-Krim.

El Sr. La Cierva confirmó que hace quince días, el Gobierno tenía excelentes impresiones sobre la proximidad del rescate de los prisioneros.

Declaró también que el dinero estipulado para la entrega, se encontraba ya en Alhucemas, y en metálico, ya que los rifeños rechazan el pago en billetes y en cualquier otra clase de papel moneda.

Añadió que desde que las tropas españolas se apoderaron de Dar-Drius, han variado las circunstancias, pues han surgido algunas dificultades, que determinan una mayor tardanza en el regreso a nuestro campo del general Navarro y demás compañeros de cautiverio.

Las confidencias que tenemos actualmente de Melilla, y que son de buen origen, nos aseguran que entre los jefes de la harca rifeña, surgen discrepancias sobre la conveniencia de entregar actualmente a los prisioneros, por haberse enterado de los planes de nuestro Alto Mando, de continuar el avance hasta Annual y dominar toda la zona no sometida en el territorio de Alhucemas.

La noticia de tal avance ha producido entre los moros graves disensiones, por temor a los castigos, y por lo cual quieren tener en su poder a los prisioneros como garantía de su seguridad en el momento oportuno.

Las últimas noticias de los prisioneros.—Grandes optimismos

Las últimas noticias que tenemos de los prisioneros, por la correspondencia llegada de Aydir, es que se encuentran bien, no siendo objeto de malos tratos por parte de sus guardianes.

El comandante general de Melilla, continuó diciendo el Sr. La Cierva, me ha comunicado esta noche en su diaria conferencia, que se ha notado frente a Dar Drius una concentración numerosísima de enemigos.

Los jefes de la harca celebran a diario distintas reuniones, sin duda para tratar de la sumisión y de la entrega de los prisioneros.

Terminó el ministro de la Guerra diciendo que el Gobierno no regatea los medios para obtener la pronta liberación de nuestros soldados, y yo soy muy optimista en que pronto los conseguiremos.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.—Presentación de prisioneros. Comunica el alto comisario de Tetuán, según le participó desde el comando.

dante general de Melilla, que no ha ocurrido novedad en aquel territorio.

Los prisioneros que se han presentado en Dar Drius, procedentes de Annual, son los cabos Mariano Pérez Torres y Feliciano Moreno Ramos, y los soldados Faustino García Manzanares, Félix González Gutiérrez, Mariano Marín Alonso y Ángel Arriero Molina, pertenecientes al regimiento de Ceriñola; los soldados Rogelio Sánchez Gil, de la comandancia de artillería; Cipriano Vallado Alaga y cabo Miguel García Andreu, del regimiento de Melilla; el corneta Manuel Viso Castelló y los soldados José Ayala Buendía y Domingo Herrera Gómez, de la brigada disciplinaria, y el soldado Julio Díaz, de intendencia.

En el territorio de Ceuta no ha ocurrido novedad, y en Larache ha quedado hoy establecida la columna del general Marzo, en el zoco El Arbaá de Beni Harsan, y la columna del coronel Castro Girona, continúa en Xauen.

MELILLA Aeródromo desmantelado. Grandes pérdidas.

A causa del temporal, ha quedado completamente desmantelado, el aeródromo de Nador, destrozando el viento muchos aparatos.

Los daños producidos por el temporal, ascienden a 300.000 pesetas. Las grandes operaciones.—Política del general Sanjurjo.—Razzia de aduanares.

Aunque parece que las operaciones grandes no comenzarán hasta que se traslade el Alto Comisario, mientras tanto se están verificando, con gran actividad, pequeñas operaciones, que van completando nuestro dominio y a la vez afirmando la obra política de pacificación.

El general Sanjurjo, refiere las operaciones pequeñas, con columnas volantes, a los avances aparatosos, porque así resulta más eficaz el castigo, pues se razziarán los poblados no sometidos.

El comandante general de este territorio, aspira a que constantemente las columnas ligeras recorran el campo, razziano los aduanares rebeldes.

La acción política del coronel Riquelme.—La campaña contra Alhucemas.

La obra política que realiza el coronel Riquelme, está dando excelentes resultados, pues las cábilas han entregado muchas armas.

Apenas quedan más cábilas que las de Beni Uliad y M'Talza que posean elementos para hacernos la guerra.

Por eso debe descartarse la posibilidad de que por ahora se realice campaña alguna contra Alhucemas.

Los beniuirrigueles, que temen seriamente nuestro avance, están realizando fuertes concentraciones, y esto, naturalmente, nos costaría sacrificios de importancia.

El Alto Mando cree que llegará un día en que, tanto Abd-el-Krim como el Raisuli, acaben por rendirse, y entonces sería la ocasión propicia para ocupar Alhucemas.

Kadir Amar, amigo de España.

Confírmase que el poderoso Kadir Amar, se ha colocado definitivamente a nuestro lado. Esto proporcionará la ocupación de Monte Mauro, sin disparar un tiro, y desde allí se avanzará hasta Annual.

Provincias.

CADIZ De arribada forzosa.

Esta tarde ha fondeado en este puerto, de arribada forzosa, a consecuencia del temporal, el vapor «Abal», procedente de Valencia.

Lleva cargamento de frutas con destino a Bristol.

SEVILLA Homenaje del Ayuntamiento a Rodríguez de Borbolla.

El Ayuntamiento celebró anoche sesión extraordinaria para rendir un póstumo homenaje al ilustre exministro liberal, recientemente fallecido, Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Todos los jefes de las minorías pronunciaron discursos necrológicos, y por unanimidad, se acordó que a la Avenida de San Sebastián,

donde vivía el finado, se le denominase de Rodríguez de la Borbolla. Además se colocará una lápida en la casa en que nació.

SANLUCAR Asalto de un cortijo.—Lucha campal.—La cuadrilla de «Los vampiros negros».

En un cortijo, propiedad del barón de Dormolla, unos enmascarados intentaron robar, saltando la verja del cortijo.

Varios obreros que trabajaban en el interior de la finca, los descubrieron, y se trabó un nutrido tiroteo.

Los enmascarados huyeron, abandonando los objetos robados, que eran dos caballos.

Dos obreros resultaron heridos de balazos.

La benemérita busca a los autores del robo.

Desde hace tiempo se vienen cometiendo bastantes en esta región, por una cuadrilla compuesta de varios individuos, denominados «Los vampiros negros».

Estos han dirigido varios anónimos a los labradores, pidiéndoles sumas, las cuales deben depositarlas en el sitio que se les indica.

OVIEDO El conflicto minero.—El referéndum.

Se ha celebrado el anunciado referéndum entre los obreros mineros acerca de las bases acordadas días pasados, ignorándose el resultado.

La comisión patronal ha entregado al gobernador civil una propuesta modificativa de las bases que se refieren a la comisión arbitral.

BARCELONA Los sindicatos libres.—Comisión a Madrid.—Investigación sobre los súbditos extranjeros.

En la próxima semana se trasladará a Madrid una comisión de los sindicatos libres, para interesar de los jefes de los grupos políticos que demanden del Gobierno la promulgación de una disposición reconociendo la personalidad de los sindicatos libres, y de la cual ya gozan los sindicatos patronales.

En el caso de que el Gobierno no acepte, dimitirá el presidente de los sindicatos y los obreros que tienen altos cargos en ellos.

También solicitarán que se active el proyecto de sindicación obligatoria y que se nombre un delegado del trabajo en Barcelona.

Las investigaciones se hacen cumpliendo órdenes del gobernador, que ha tenido confidencias de haberse establecido en Barcelona gran número de extranjeros, suizos y alemanes en su mayoría y cuyos medios de vida se ignoran, suponiendo dadas en relaciones con sujetos sospechosos de otras naciones.

VIGO El temporal.—La carga y descarga suspendida.

Continúa el temporal causando grandes daños en los muelles. Está suspendida la carga y descarga de los buques.

Las fuerzas vivas han acordado pedir al Gobierno la construcción de los muelles proyectados.

MALAGA La comisión de Granada.—Asesinato de un guarda jurado.—Explosión de un petardo.

Procedente de Melilla ha llegado la comisión de Granada, que se trasladó a Marruecos a repartir el agnaldado para los soldados de la guarnición de aquella provincia.

—Los guardas jurados Eduardo Aranda y Antonio Ramos, cuestionaron ayer por antiguos resentimientos.

Eduardo disparó un tiro, hiriendo gravemente, en la cara, a su contrincante.

—Continúa el misterio sobre el asesinato del alcalde de Nejar.

Se cree que los motivos que han ocasionado este delito son antiguos resentimientos, pues el alcalde era el director de la fábrica de Laros, y el asesino el administrador.

Se supone que por cuestiones relacionadas con el trabajo, existían antagonismos entre los mismos, produciéndose la reyerta, de que sobrevino el crimen y el suicidio.

—En el pueblo de Algarroboes

ha estallado un petardo a la puerta de la casa-cuartel de la guardia civil.

La explosión produjo una inmensa alarma en el vecindario. El explosivo causó grandes daños en el edificio.

No se registraron desgracias personales. Se ignora quienes sean los autores de la colocación del petardo.

VITORIA Expedición de soldados heridos.

En un tren especial han llegado 117 soldados enfermos y diez heridos, pertenecientes a los batallones de cazadores, de la policía indígena y regulares.

VALENCIA La federación naranjera y el tratado con Francia.

El gobernador civil ha recibido a una comisión de la federación naranjera, que le visitó para pedirle que telegrafiasse al ministro de Estado en el sentido de que en las negociaciones entabladas con Francia, no se olviden los intereses futuros de esta región.

LAS PALMAS El aeroplano Canarias.

La fiesta organizada para engrasar la suscripción iniciada para regalar al ejército un aeroplano titulado Canarias, ha resultado brillantísima.

La recaudación obtenida pasa de doce mil pesetas.

ZARAGOZA Nombramiento de hijos adoptivos.—Rotura del Canal.

El Ayuntamiento, en la sesión que celebró anoche, acordó recompensar el celo del gobernador, concediéndole la medalla de oro de la ciudad.

También tomó el acuerdo de declarar hijos adoptivos de la ciudad, al ingeniero jefe de Obras públicas y al alcalde, pidiendo además para éste, la gran cruz de Isabel la Católica.

—En las cercanías del pueblo de Mallén, a causa de una gran avenida, en las acequias próximas, se originó una intensa depresión, oca-

sionan lo la rotura del Canal Imperial.

Esta rotura tardará bastante tiempo en repararse, originando esto un gran trastorno para el aprovisionamiento del agua.

Se han tomado las necesarias medidas, aconsejándose al vecindario que haga las mayores restricciones en el uso del agua.

HUELVA Obrero herido.

Cuando pasaba por la calle de los Tiles el jornalero Juan García Garrido, recibió un tremendo estacazo en el parietal izquierdo.

Ignórase quienes puedan ser los autores.

EXTRANJERO GINEBRA

Nombramiento de comisario. La Sociedad de las Naciones ha confirmado al general Haigs, en el cargo de comisario general de dicha sociedad en Danzig.

ROMA El Papa enfermo.—Audiencias suspendidas.

El Pontífice se encuentra indispuesto a consecuencia de un ligero enfriamiento.

Hasta ayer seguía haciendo su vida ordinaria recibiendo audiencias.

Hoy, a instancias de los médicos, ha suspendido las audiencias, pero sigue despachando en unión de su secretario de Estado, Mr. Gasparri. El partido nacionalista ha votado una moción sobre la táctica política del partido, negándose a toda colaboración.

RIVERA

C.º Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.



Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores de 30.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 30 de Enero, LUTETIA.

El 27 de Febrero, MASSILIA.

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, tercera intermedia, y tercera clase.

Precio en tercera clase, 513,90 pesetas.

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo.

23 de Enero, ALBA.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 483,75 pesetas.

Servicios combinados con la C.º CHARGEURS REUNIS

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo a doble hélice.

El 21 de Febrero, AURIGNY.

Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, 483,75 pesetas.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

PECIFICACIONES DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Cenda, Hijos, apartado, 14, VIGO.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobine. VINO Y JARABE Deschiens. Todos los Médicos proclaman que este trífido vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS. Prensas... de ALAEJOS. Trilladoras... de ALAEJOS. Aventadoras... de ALAEJOS. Calzos y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

PASTILLAS CRESPO. Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta. PRECIO: 2 PESETAS. América y Filipinas, 4 pts. Representante en México, Carlos J. Prats.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. SOLUCION PAUTAUBERGE. forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRIFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. P. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.